



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE SAN CARLOS ANTIOQUIA
ESTADOS CIVILES NÚMERO 054
SEPTIEMBRE 14 DE 2020

[HAGA CLIC AQUÍ PARA VER EL AUTO DE ESTE DÍA](#)

Rdo	Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto	C - F
2020-00123	DIVORCIO MATIMONIO CIVIL	DIEGO FERNANDO MORENO MAIGUAL	MARIA FENANDA RIONCON JARAMILLO	RECHAZA DEMANDA Y ENVIA POR COMPETENCIA	10-sep-20	1-08

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones en la fecha septiembre 14 de 2020, a las 8 a.m, se fija el presente estado por el termino legal de un día y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.


MARIA CONSUELO PARRA GIL
Secretaria.